

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 115 Jueves 16 de junio de 2011 Pág. 25003

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

23207 CONSTRUCCIONES METÁLICAS SAF. S.A.

El Consejo de Administración de "Construcciones Metálicas Saf, S.A.", de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para el día 21 de julio de 2010, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, en Vall de Uxó, calle Andalucía, sin número, y en su caso, el siguiente día hábil, 22 de julio de 2011, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (comprensivas de balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), del informe de gestión, así como de la gestión social y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2010.

Segundo.- Reelección, si procede, de auditores de cuentas para el ejercicio 2011 o, en su defecto, designación de nuevos auditores de cuentas de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades a favor de los miembros del consejo de administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del informe de los auditores de cuentas.

Vall de Uxó, 8 de junio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Salvador Juan Nabas Orenga.

ID: A110049228-1